

PCR reduce la calificación hasta “AA” con perspectiva “Negativa” desde “AAA-” a la Fortaleza Financiera del Fideicomiso Fondo Nacional de Garantías

Ciudad de Quito (abril 08, 2021): El Comité de Calificación de Riesgos, PCR decidió por unanimidad degradar la calificación hasta “AA” con perspectiva “Negativa” desde “AAA-” con perspectiva “Negativa” a la Fortaleza Financiera del Fideicomiso **Fondo Nacional de Garantías**. La decisión se fundamenta en las debilidades en aspectos como gobierno corporativo y administración de riesgo, la concentración de la cartera de inversiones y de garantías, así como la falta de provisión de la cartera de inversiones y la afectación en los niveles de utilidad en el último año a causa del incremento en la siniestralidad causada principalmente por los efectos nocivos de la pandemia del covid-19. Por otro lado, a pesar de las debilidades mencionadas, la calificación incorpora las fortalezas del FNG en cuanto a solvencia patrimonial, la cual se incrementó en los últimos trimestres gracias a inyecciones de fondos realizadas por sus socios; así mismo, el FNG mantiene un buen nivel de liquidez, el cual mantiene a través de inversiones de calidad, y una siniestralidad, que, a pesar de que se ha incrementado, aún se mantiene en niveles bajos.

El Fideicomiso Fondo Nacional de Garantías fue constituido el 4 de diciembre de 2013 como un fideicomiso mercantil destinado a proporcionar garantías para micro, pequeños y medianos empresarios que desarrollen actividades que contribuyan al cambio de la matriz productiva y que no cuenten con las garantías suficientes y adecuadas para obtener un crédito en una institución financiera. El órgano máximo es la Junta de Fideicomiso, conformada por representantes de los Ministerios de Economía y Finanzas, de Industria y Productividad, del Exterior y la Corporación Financiera Nacional B.P. como constituyente. Por su parte, el Fideicomiso es administrado por Fiduciaria Ecuador Fiduecuador S.A.

El Fondo de Garantía Nacional es un instrumento financiero que facilita el acceso al crédito, a través del otorgamiento de garantías parciales complementarias para potenciales beneficiarios de créditos que no cuentan con los colaterales suficientes para respaldarlo. Es un mecanismo que permite compartir el riesgo de impago con la institución financiera, brindando seguridad al sistema financiero y dinamizando los sectores productivos, siendo así su principal objetivo el apoyo a micro, pequeños y medianos empresarios del país a través de la eliminación de barreras de entrada al sector financiero formal.

El Fondo de Garantía Nacional con la finalidad de proporcionar información oportuna para la toma de decisiones y establecer una guía que oriente las actividades hacia la consecución de sus objetivos, estructuró diversos planes los cuales se indican a continuación:

- a) **Planificación Estratégica:** Es un proceso sistemático en el que se determina el análisis situacional del Fondo, así como también, se establecen objetivos a cumplirse en un año formulándose estrategias y metas que permitan alcanzarlos. Dicha planificación se basa en seis estrategias, que son principalmente la supervisión de la fiduciaria, la estrategia de difusión del Fondo, inducción a sus stakeholder, implementación de políticas de las entidades receptoras, mejora continua y comunicación y promoción.
- b) **Plan de Inversión:** dicho plan determina los parámetros necesarios para la orientación y destino de las inversiones del Fondo Nacional de Garantías y determina la rentabilidad generada de los mismos.
- c) **Presupuestos:** Mediante este plan se realizan las proyecciones de los ingresos y gastos propios del giro de negocio del Fondo.

Metodología utilizada para la determinación de esta calificación:

Metodología de Calificación de riesgo de bancos e instituciones financieras-Ecuador.

Información de Contacto:

Econ. Yoel Acosta
Analista de riesgo
yacosta@ratingspcr.com

Oficina País

Av. 12 de Octubre N24-774 y Av. Coruña, Edificio Urban Plaza, Segundo Piso, Oficina N5, Quito.
T (+593) 02-323-0541

Información Regulatoria:

La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de esta, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La calificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago de este; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente calificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Calificadora.